

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Industria y Energía

3338 Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de modificación de la Autorización Administrativa Previa (AAP) y Autorización Administrativa de Construcción (AAC) del proyecto de la planta solar fotovoltaica BALSICAS, de 85,925 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Cartagena y Torre Pacheco, provincia de Murcia. Expediente PFot-263.

El anteproyecto de la planta solar fotovoltaica Balsicas y de sus infraestructuras de evacuación, junto a su estudio de impacto ambiental, fueron sometidos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, habiendo sido formulada Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable, concretada mediante Resolución de fecha 20 de diciembre de 2022 de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico («Boletín Oficial del Estado» núm. 310 de 27 de diciembre de 2022).

Con fecha 24 de abril de 2023, mediante Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, se otorga a Energías Renovables de la Región de Murcia S.A. autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica "FV Balsicas" de 85,925 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, consistentes en las líneas subterráneas a 30 kV, la subestación eléctrica "SET FV Balsicas 30/132 kV" y la línea eléctrica aérea a 132 kV "SET FV Balsicas" - "SET Colectora Balsicas Promotores", en los términos municipales de Cartagena y Torre Pacheco, provincia de Murcia. El resto de la infraestructura de evacuación, hasta la conexión con la red de transporte, queda fuera del alcance de la resolución de autorización administrativa previa, siendo objeto del expediente PFot-252.

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y los artículos 125 y 131 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de modificación de la Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción de la planta solar fotovoltaica FV Balsicas, de 85,925 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Cartagena y Torre Pacheco, provincia de Murcia, cuyas características se señalan a continuación:

- Peticionario: Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A., con C.I.F. A-73073629, y domicilio social en Avenida de los Pinos 7, 30009 Murcia.
- Objeto de la petición: Solicitud modificación de Autorización Administrativa Previa (AAP) y Autorización Administrativa de Construcción (AAC).

· Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa Previa (AAP) y Autorización Administrativa de Construcción (AAC) es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia. Las alegaciones se dirigirán a dicha área, sita en la Delegación del Gobierno en Murcia, en el Paseo Teniente Flomesta S/N, 30001 Murcia.

· Descripción de las instalaciones: La planta generadora de energía fotovoltaica y sus infraestructuras de evacuación estarán ubicadas en los términos municipal de Cartagena y Torre Pacheco, provincia de Murcia.

Las características de las instalaciones son las siguientes:

· Planta generadora de energía fotovoltaica:

o Tipo de tecnología: solar fotovoltaica.

o Potencia total de módulos: 99,857 MW.

o Potencia instalada en inversores: 85,925 MW.

o Módulos fotovoltaicos: 149.040 módulos monocristalinos de 670 Wp cada uno.

o Tipo de estructura: tracker bifila 1V30.

o Inversores: 25 unidades de inversores de 3.437 kW a 45.°C.

o Centros de transformación: 12 de 6,874 MVA y 1 de 3,437 MVA.

o Superficie de vallado: 175,11 Ha.

o Término municipal afectado: Cartagena.

· Subestación "ST FV Balsicas (Sabic) 30/132 kV":

Instalación de una Subestación Transformadora 30/132 kV – 90 MVA denominada "ST FV Balsicas (Sabic) 30/132 kV", constituida por:

o Instalación de 132 kV: Configuración AIS T-L compuesta por una posición de línea-transformador, compuesta por interruptor automático, transformadores de intensidad, transformadores de tensión inductivos, seccionadores tripolares, pararrayos autovalvulares, aisladores de apoyo.

o Transformador de potencia (T-1) 30/132 kV de 125 MVA, de instalación en exterior, aislado en aceite mineral.

o Instalación de 30 kV: Configuración de simple barra, formada por un módulo de celdas normalizadas de ejecución metálica para interior, constituido por una posición de transformador para alimentación al embarrado, una posición de transformador de reserva, siete posiciones de línea, un espacio de reserva para una futura posición, una posición de alimentación al transformador de servicios auxiliares y una posición de medida de tensión en barras.

o Término municipal afectado: Cartagena.

· Línea aérea "LAAT 132 kV ST FV Balsicas (Sabic) 30/132 kV – ST Colectora Promotores Nudo Balsicas 132/220 kV":

Línea de evacuación de energía generada en la planta FV BALSICAS hasta la subestación elevadora ST Colectora Promotores Nudo Balsicas 132/220 kV:

o Inicio de la línea: Pórtico ST FV Balsicas (Sabic) 30/132 kV.

o Final de línea: Pórtico ST colectora promotores Nudo Balsicas.

- o Longitud del conductor total aproximada: 12.667 m.
- o Categoría: 1.^a
- o Zona de aplicación: Zona A.
- o Tensión nominal: 132 kV.
- o Tensión más elevada: 145 kV.
- o Potencia máxima a transportar: 85,925 MVA.
- o Tipo de conductor aéreo: LARL-280.
- o Configuración: tresbolillo.
- o Número de circuitos: 1
- o Número de conductores aéreos por fase: 1.
- o Número de cables de tierra/fibra óptica: 1.
- o Tipo de cable de fibra óptica: OPGW 48.
- o Tipo de aislador: aisladores de composite tipo CS-120-132-IV.
- o Apoyos: metálicos en celosía.
- o Cimentaciones: hormigón tetrabloque.
- o Términos municipales afectados: Cartagena y Torre Pacheco (Murcia).
- Presupuesto Ejecución Material FV Balsicas: 43.870.640,01 €
- Presupuesto Ejecución Material ST FV Balsicas (Sabic) 30/132 kV: 4.534.361,40 €
- Presupuesto LAT 132 kV: 1.698.783,63 €
- Presupuesto Ejecución Material Medidas Compensatorias y de Integración Paisajística: 616.488,95 €
- Presupuesto total: 50.720.273,96 €
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en planta fotovoltaica y la evacuación de la misma.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, el expediente pueda ser examinado en esta Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia (sita en Paseo Teniente Flomesta s/n, 30001 Murcia), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo imprescindible solicitar cita previa en el email industria-dg.murcia@correo.gob.es, así como en la página web de la Delegación del Gobierno en Murcia, donde podrán descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/proyectos-ci/proyectos.html

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Área de Industria y Energía, presentado en Registro General de la citada Delegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Murcia, 17 de mayo de 2023.—La Directora del Área de Industria y Energía, María Zapata Romero.